

RESOLUCIÓN, de fecha 13 de septiembre de 2023, y ordenado por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental e Innovación, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental e Innovación.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental e Innovación se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de septiembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de **Sostenibilidad Medioambiental e Innovación**, que se celebrará el próximo día **18 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental e Innovación que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL E INNOVACIÓN

02/2023

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 18 de septiembre de 2023.
- Hora: 09:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria y constitutiva 01/2023, de 17 de julio de 2023.

I. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental de toma en consideración de la memoria relativa

a los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de la actividad económica Cementerio de Animales de Compañía.

PUNTO Nº 3.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a los problemas medioambientales en el distrito de Campanillas.

PUNTO Nº 4.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la necesidad de contar con estudios científicos sobre el impacto medioambiental, sanitario y económico del turismo de cruceros.

PUNTO Nº 5.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la ejecución de un Plan de “barrios verdes”.

II. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 6.- Solicitud de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista, Dña. Begoña Medina Sánchez de comparecencia de Dña. Penélope Gómez Jiménez, para informar sobre las obras de infraestructuras hidrográficas en el distrito Bailén-Miraflores.

III.- TRÁMITE DE URGENCIA.

IV.- RUEGOS.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Teresa Porras Teruel

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL E INNOVACIÓN, por Delegación de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 10 de julio de 2023. (BOP nº 150 de Málaga de fecha 07 de agosto de 2023)

Miguel Ángel Carrasco Crujera